

INFORME DE RENDICIÓN DE
CUENTAS 2021
PROGRAMA DE REPARACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL - PRAS

2021

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

PROGRAMA DE REPARACIÓN
AMBIENTAL Y SOCIAL- PRAS

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021 PROGRAMA DE REPARACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL - PRAS

1. Introducción

De acuerdo a lo establecido en el Art. 96 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana: Libre acceso a la información pública. - *"El Estado garantiza el derecho que tienen las ciudadanas y ciudadanos de acceso libremente a la información pública, de conformidad con la Constitución y la ley. Este derecho constituye un instrumento fundamental para ejercer la participación ciudadana, la rendición de cuentas y el control social"*

Mediante Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, de 10 de marzo de 2021, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social – CPCCS, expide el Reglamento de Redición de Cuentas 2021, con el objeto de establecer los mecanismos de rendición de cuentas: procedimientos, cronograma, contenidos y herramientas que deben implementar los sujetos obligados a rendir cuentas con la participación ciudadana, para evaluar la gestión pública.

Mediante memorando Nro. MAAE-CGAF-2021-2156-M de 31 de diciembre de 2021, se designa al señor Ing. Diego Andrés Aguilar Urquiza, Gerente del Proyecto Reparación Ambiental y Social del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica.

El presente informe incluye la gestión realizada del Programa de Reparación Ambiental y Social (PRAS) que corresponde a un proyecto de la cartera de inversión desconcentrado del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica.

2. Resumen ejecutivo

El presente informe tiene por objeto el cumplimiento del proceso de "Rendición de Cuentas", dispuesto por el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS).

El Programa de Reparación Ambiental y Social (PRAS) del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica presenta el informe de Rendición de Cuentas correspondiente al año fiscal 2021, con una visión general de los resultados obtenidos y logros alcanzados en dicho periodo.

Durante el 2021 el PRAS trabajó en la actualización de bases de datos y estadísticas socio ambientales, así como en la formulación de metodologías para facilitar la aplicación de la Reparación Integral de daños y pasivos ambientales en el marco de lo establecido en el Código Orgánico del Ambiente (COA).

Así mismo y con el propósito de fortalecer las acciones de conservación que implementa el Parque Nacional Yasuní (PNY) a través de sus diferentes programas; el PRAS respalda este trabajo desde el ámbito financiero y operativo, logrando con ello, facilitar el desempeño y cumplimiento de los objetivos de una de las áreas protegidas más representativas del Ecuador.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021 PROGRAMA DE REPARACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL - PRAS

Además, el PRAS en cumplimiento al Decreto Ejecutivo No. 389 y los Acuerdos Ministeriales 222, de 25 de noviembre de 2010 y 252 de 30 de diciembre de 2010, en la ciudad de Cuenca cuenta con un equipo de profesionales que cumple funciones de socialización de los proyectos a su cargo, a la vez que realiza actividades para concluir con el proceso de expropiación sobre la línea de utilidad pública en la zona de La Josefina.

3. Datos Generales

Las competencias que corresponden al Programa de Reparación Ambiental y Social PRAS, son:

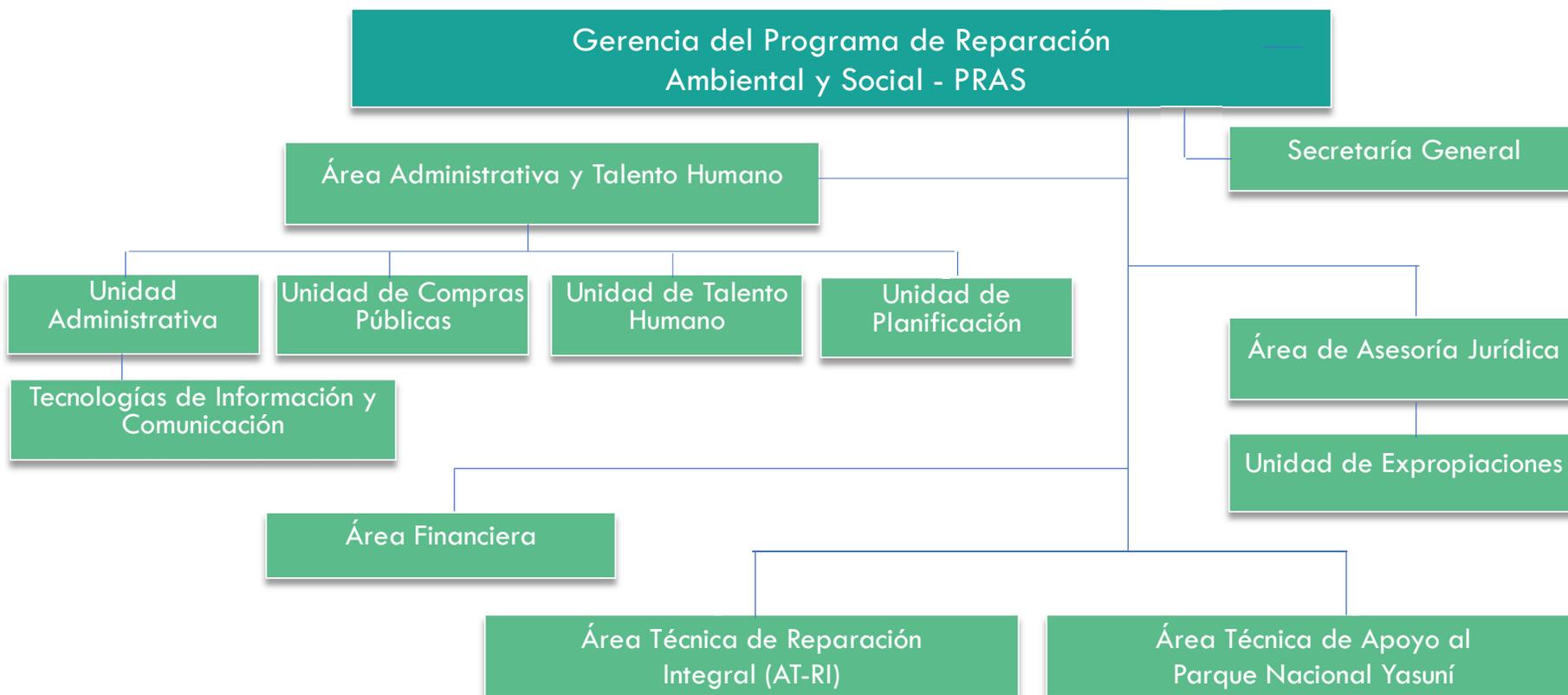
Responsable: Diego Andrés Aguilar Urquiza

Dirección: Edificio Contempo, Av. Amazonas N24 –196 entre Cordero y Calama

Teléfonos: (+593) 2 290-9832

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021
PROGRAMA DE REPARACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL - PRAS

Estructura



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021 PROGRAMA DE REPARACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL - PRAS

4. Antecedentes

El Programa de Reparación Ambiental y Social (PRAS), en el marco de la norma constitucional, cumple los deberes establecidos en el Art. 208 de la Constitución, que constituye la generación de mecanismos de rendición de cuentas para todas las instituciones y entidades del sector público, y coadyuvar procesos de veeduría ciudadana y control social garantizando el acceso a información pública, fortaleciendo el ejercicio de derechos de la ciudadanía al control social, veeduría y cumplimiento de política públicas.

Por lo expuesto, el PRAS mediante Memorando Nro. MAAE-PRAS-2022-0064-M de 18 de enero de 2022 realizó la designación de responsables para el proceso de Rendición de Cuentas 2021, y desarrolló un proceso metodológico de acuerdo a lo establecido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social CPCCS para dar a conocer la gestión realizada en el periodo 2021 según el ámbito de sus competencias y jurisdicción.

5. Principales resultados alcanzados en el 2021

El Programa de Reparación Ambiental y Social PRAS organiza y define su plan de trabajo en función de cuatro componentes a través de los cuales se explica los logros alcanzados durante la gestión 2021.

COMPONENTE 1: FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN DE LA REPARACIÓN INTEGRAL

Durante el año 2021, el Programa de Reparación Ambiental y Social PRAS actualizó bases de datos de las líneas de investigación Agrícola – Pecuaria, Minera, y Extracción de Madera de Bosques con corte al 2020; mientras que la línea de Hidrocarburos se actualizó con corte al 2021.

Siguiendo un minucioso proceso de revisión de fuentes de información secundaria por cada línea de investigación, se trabajó en la depuración y homologación de datos para la aplicación de procesos de georreferenciación y sistematización geográfica de fuentes de contaminación; obteniendo como resultado la actualización de las bases de datos y poniendo a disposición, una fuente de consulta para la toma de decisiones de posibles proyectos, investigaciones científicas y académicas.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021 PROGRAMA DE REPARACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL - PRAS

A continuación, el detalle de lo avanzado en la actualización del **Sistema Multidimensional de Estadísticas Socioambientales de las actividades Productivas SIESAP** por línea de investigación:

- **SIESAP Agrícola y Pecuario**

En febrero de 2021 se publicó la base de datos del SIESAP Agrícola en la plataforma institucional del Sistema Nacional de Información de la Reparación Integral - SINARI alojada en la página web del Programa de Reparación Ambiental y Social, correspondiente a los periodos 2014, 2016-2018.

Hasta diciembre de 2021 el proceso de actualización de la base de datos del SIESAP Agrícola 2019, 2020 se encontró al 100% de avance, cumpliendo las acciones detalladas a continuación:

Se actualizó la base de datos de las fumigaciones aéreas correspondientes a los años 2019 y 2020 del cultivo de banano, con datos primarios obtenidos del Sistema de Información de Fumigaciones Aéreas. El número de registros de cada año se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 1. Registros de las fumigaciones aéreas en el cultivo de banano

Reporte 2019	Reporte 2020
41.780	54.274

Elaborado por: MAATE-PRAS, 2022

El indicador generado corresponde a: Intensidad de uso de agroquímicos (gal/Ha), y las estadísticas: 1) Cantidad de agroquímico (gal.) utilizado en la fumigación aérea del cultivo de banano por año, según tipo, y, 2) Cantidad de Agroquímico (gal.) utilizado en la fumigación aérea del cultivo de banano por año, según subtipo y categoría toxicológica.

Tabla 2. Indicador: Intensidad de uso de agroquímicos en el cultivo de banano por año.

Intensidad de uso de agroquímicos (gal/Ha)						
Variables	2014	2016	2017	2018	2019	2020
Superficie fumigada	4231950,70	3825944,61	4589546,15	4047221,24	2290175,55	2906251,25
Total de agroquímicos	3497370,10	6713790,09	8058453,07	6936499,86	3508120,02	4454695,09
Intensidad agroquímicos	0,83	1,75	1,76	1,71	1,53	1,53

Elaborado por: MAATE-PRAS, 2022

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021 PROGRAMA DE REPARACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL - PRAS

- Hasta el mes de diciembre de 2021 el proceso de publicación de la base de datos del SIESAP Agrícola 2019, 2020, se encontró en un 75% de avance.

- **SIESAP Explotación Minera**

Hasta diciembre de 2021, la base de datos del SIESAP Minero, contó con un avance del 80% correspondiente al período 2020, con base a lo detallado a continuación:

- A la actualidad, la información recopilada para la alimentación de la base de datos "**Explotación Minera**", **corresponde a informes técnicos (4100) emitidos por las** Direcciones Zonales del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE) del periodo 2010-2020; así como de información levantada por el PRAS en el año 2015 y por la Empresa Nacional Minera (ENAMI) en el año 2016, correspondiente al "*Plan de Remediación Ambiental de la Licencia Ambiental Río Santiago y Río Huimbi*".
- Se realizó una depuración de variables para homogenizar el ingreso de la información, para la aplicación de procesos de georreferenciación y sistematización geográfica, dando como resultado una base de datos que consta de 7901 fuentes de contaminación minera, con su respectivo diccionario de datos, de los cuales 751 son aluviales, 276 aluviales pétreos, 879 bocaminas, 633 bocaminas con agua de mina, 416 canteras, 1270 escombreras, 191 infraestructuras abandonadas, 2969 piscinas y 516 relaveras.

Tabla 5. Tipos de Fuentes de contaminación por la actividad minera durante el periodo 2009-2020

Tipo de fuente de contaminación	AÑO												Total General
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	
ALUVIAL	-	7	8	44	106	94	126	48	112	77	112	17	751
ALUVIAL PETREO	-	3	14	24	52	72	60	17	3	18	6	7	276
BOCAMINA	-	6	25	18	20	135	272	133	57	49	134	30	879
BOCAMINA AGUA DE MINA	-	-	5	22	11	48	68	96	163	95	110	15	633
CANTERA	1	14	19	23	15	63	89	53	49	46	40	4	416
ESCOMBRERA	1	7	20	40	32	196	205	207	177	198	160	27	1270
INFRAESTRUCTURA ABANDONADA	-	1	4	16	5	23	73	24	15	11	15	4	191
PISCINA	-	4	19	2106	70	172	174	76	79	108	127	34	2969
RELAVERA	-	-	-	7	28	123	116	53	20	69	92	8	516
Total	2	42	114	2300	339	926	1183	707	675	671	796	146	7901

Elaborado por: MAATE-PRAS, 2022

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021 PROGRAMA DE REPARACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL - PRAS

- **SIESAP Explotación Hidrocarburífera**

Hasta diciembre de 2021, la base de datos del SIESAP Hidrocarburífero, contó con un avance del 100% de actualización hasta el período 2021, con base a lo detallado a continuación:

- Depuración de variables: a partir de la base de datos del año 2020, se realizó la selección de variables que cumplan con los objetivos del SIESAP y la eliminación de variables que no sean necesarias para la generación de los indicadores y estadísticas propuestas. El resultado de este proceso fue la sección de 25 variables para esta línea de investigación.
- Construcción de base de datos: con la información recabada, se inició el proceso de homologación de los datos obtenidos, para posteriormente espacializar estos registros.
- Validación de base de datos: se remitió para su revisión a la Dirección de Información Ambiental y Agua (DIAA) del MAATE, quienes generaron observaciones en diciembre de 2021.

Actualmente la línea de investigación de Explotación Hidrocarburífera cuenta con 4.665 registros, según el siguiente detalle:

Tabla 6. Línea de investigación de Explotación Hidrocarburífera, por tipo de fuente

Tipo de fuente		
Piscinas	Fosas	Derrames
2086	1071	1508

Elaborado por: MAATE-PRAS, 2022

Por otro lado, se describen los registros obtenidos hasta la presente fecha:

Tabla 7. Línea de investigación de Explotación Hidrocarburífera, registro anual

Tipo de fuente	Registro anual			
	Fuentes registradas hasta el año 2018	2019	2020	2021
Piscinas	2048	17	8	13
Fosas	949	67	23	32
Derrames	1371	64	31	42

Elaborado por: MAATE-PRAS, 2022

Finalmente, esta información será publicada una vez que la Dirección de Información Ambiental y Agua (DIAA) apruebe la base de datos y los indicadores propuestos por este programa.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021
PROGRAMA DE REPARACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL - PRAS

- **SIESAP Extracción de Madera de Bosques**

- Hasta diciembre de 2021, la actualización de la base de datos del SIESAP Forestal correspondiente al registro de la pérdida de cobertura vegetal por la implantación de proyectos estratégicos (hidrocarburíferos, mineros y eléctricos), se encontró en un avance del 100%, a través de datos obtenidos de los inventarios forestales aprobados en los años 2017 al 2020, con un total de 37 nuevos registros (inventarios forestales), cada uno aproximadamente 41 datos forestales.
- Hasta diciembre de 2021, el PRAS, envió la base de datos a la DIAA, para su validación.

Tabla 8. Inventarios forestales por provincia ingresados durante el periodo de actualización 2017 - 2020

AÑO	PROVINCIA	NÚMERO DE ESTUDIOS FORESTALES
2019	AZUAY	2
2019	CARCHI	1
2020	EL ORO	1
2019	IMBABURA	2
2019	LOJA	1
2017/2018/2019	ORELLANA	11
2020	PASTAZA	1
2020	SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	1
2017/2018/2019/2020	SUCUMBIOS	10
2017/2019/2020	ZAMORA CHINCHIPE	7

Elaborado por: MAATE-PRAS, 2022

Actualmente la línea de investigación “Extracción de Madera de Bosques”, cuenta con 5799.81 Ha removidas por la implantación de proyectos de sectores estratégicos, según el siguiente detalle:

AÑOS	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
Total de hectáreas afectadas por la remoción de cobertura vegetal	99,82	335,07	14,74	1285,43	3412,80	150,29	17,27	448,05	36,34	5799,81

Elaborado por: MAATE-PRAS, 2022

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021 PROGRAMA DE REPARACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL - PRAS

- **SIESAP Industriales y Afectaciones Urbanas y Rurales (Residuos Sólidos)**

Se generó la base de datos del SIESAP correspondiente a la línea de investigación de Afectaciones Urbanas y Rurales (residuos sólidos), a partir de la cual se desarrolló el “Modelo de Riesgo de generación de pasivo ambiental en sitios de disposición final de residuos sólidos”, a través de variables de amenaza (gestión de los residuos) y de vulnerabilidad (de ubicación) que, mediante un análisis estadístico, demuestra el riesgo de generación de pasivo ambiental en cada sitio de disposición final en función de tres categorías “alto, medio y bajo”.

A partir de esta información se obtuvieron los siguientes resultados que muestran el número (cantidad) de sitios de disposición final a nivel nacional según su nivel de riesgo calculado por el PRAS.

Tabla 9. Riesgo de generación de pasivo ambiental para sitios de disposición final de residuos sólidos, año 2017

Nivel de Riesgo	Sitios de disposición final
Alto	40
Medio	171
Bajo	49
Total (nivel nacional)	260

Elaborado por: MAATE-PRAS, 2022

En el 2021 se mantuvieron reuniones con el Programa Nacional para la Gestión Integral de Desechos Sólidos (PNGIDS), para la obtención de la información necesaria para la actualización de la Base de Datos al periodo 2018-2019; dicha información se obtuvo a partir de las inspecciones de campo a cada uno de los sitios de disposición final a nivel nacional, la cual sería proporcionada al PRAS por parte del PNGIDS en enero del 2022. Todo esto con la finalidad de poder correr el Modelo de Riesgo de generación de pasivos ambientales en sitios de disposición final de residuos sólidos, en los periodos antes mencionados. Es por ello que esta línea de investigación, hasta el año 2021 tuvo una actualización del 100% para el periodo 2017.

COMPONENTE 2: DISEÑO DE PLANES DE REPARACIÓN INTEGRAL

Se realizó el análisis de factibilidad para el diseño de nuevos Planes de Reparación Integral dentro de las zonas de estudio priorizadas por el PRAS: cuenca del Río Puyango, Tenguel – Camilo Ponce Enríquez y Macuchi. Este análisis permitió identificar fuentes de contaminación con y sin responsables, estableciendo así un escenario claro

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021 PROGRAMA DE REPARACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL - PRAS

para la toma de decisiones respecto a las acciones de control y seguimiento por parte de la Autoridad Ambiental competente.

De igual manera, durante el 2021 el PRAS elaboró la “Guía de Remediación y Restauración de fuentes de contaminación generadas por actividades mineras”, un documento técnico de fácil comprensión que permitirá la aplicación de posibles medidas de remediación tomando en cuenta la normativa minera y ambiental vigente, así como tecnologías que garanticen su estabilidad física y química a largo plazo.

Se generó la propuesta macro de intervención para la reparación integral de los pasivos ambientales asociados a la empresa Chevron – Texaco y se aprobó la creación del Subcomité para la Reparación Integral de pasivos ambientales, a través del “ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ NO.001” del 08 de diciembre de 2021, con el fin de implementar medidas tendientes a resarcir los derechos vulnerados del ambiente y poblaciones directamente afectadas.

Así también, se generó la ficha de registro de fuentes de contaminación asociadas a la empresa Chevron – Texaco, misma que conjuga un análisis multitemporal mediante el uso de fotografías aéreas proporcionadas por el Instituto Geográfico Militar (IGM), SIGTIERRAS e imágenes satelitales libres, este análisis se realizará en los 1107 registros de fuentes de contaminación.

COMPONENTE 3: SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LOS PLANES DE REPARACIÓN INTEGRAL DE PASIVOS AMBIENTALES Y SOCIALES.

Durante el 2021 el equipo técnico del PRAS coordinó algunas visitas interinstitucionales para realizar inspecciones técnicas en el marco del seguimiento y evaluación de los Planes de Reparación Integral (PRI). Con el objetivo de levantar información ambiental que permita definir la viabilidad de implementación de proyectos de reforestación, se realizaron durante el mes de septiembre 2021 dos inspecciones técnicas, una para el PRI La Josefina en el sector La Josefina, provincia de Azuay, y otra para el PRI Puyango en el sector del Tablón, provincia de El Oro.

En el caso del PRI Puyango y Tenguel-Camilo Ponce Enríquez, técnicos del PRAS realizaron la visita en territorio para la verificación de la existencia de fuentes de contaminación minera (fuera de concesión) relacionadas con la base de datos minera, para la posterior actualización en los PRI.

Se realizó la actualización de los Planes de Reparación Integral de las zonas de estudio de la Microcuenca del Río Pacayacu y La Josefina, en los cuales se actualizó cada uno de los capítulos tomando en cuenta aspectos como el marco legal (normativa ambiental vigente), línea base de los componentes socioambientales (físico, biótico y social), propuesta y/o eliminación de proyectos del Plan de Acción, entre otros.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021 PROGRAMA DE REPARACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL - PRAS

- Apoyo al Parque Nacional Yasuní

En el marco del apoyo que el PRAS ofrece al Parque Nacional Yasuní (PNY) tanto a través de la contratación de personal técnico calificado cuanto en la adquisición de bienes y servicios; la Administración del PNY garantizó una efectiva implementación de sus distintos programas y servicios, obteniendo como resultado:

Apoyo al Programa de Control y Vigilancia. - Desarrollo de actividades enfocadas a evitar los ilícitos ambientales como: cacería, tala ilegal, tráfico de vida silvestre, pesca, entre otras, que afecten la Integridad del área protegida en el Parque Nacional Yasuní y su área de influencia con apoyo del equipo técnico en territorio. Según la información sistematizada de la herramienta de monitoreo y seguimiento SMART, en el 2021 se han realizado las siguientes actividades:

Tabla 10. Gestión del PRAS en Apoyo al Programa de Control y Vigilancia

No.	Actividad	Cantidad
1	Patrullajes terrestres	896
2	Patrullajes fluviales	331
3	Operativos de vida silvestre y forestal	32
4	Retenciones realizadas durante los operativos	11
5	Liberaciones de fauna silvestre	6
6	Rescate de fauna silvestre	4
7	Kilogramos de carne silvestre retenido	116,9
8	Individuos de vida silvestre retenido	7
9	Número de elementos constitutivos de vida silvestre (huevos de tortuga)	426
10	Informes de incidentes ambientales al bloque 43	3
11	Áreas Biológicamente Sensibles y Salvaguardas ambientales identificadas en el bloque 31	156
12	Áreas Biológicamente Sensibles y Salvaguardas ambientales identificadas en el bloque 43	162
13	Informes de cambio de uso de suelo bloque 43	8
14	Días de seguimiento permanente a los bloques 31 y 43	328

Elaborado por: MAAE-PRAS, 2021

Apoyo al Programa de Comunicación, Educación y Participación Ambiental. - Coordinación con la Jefatura del PNY para la realización de actividades de sensibilización ambiental en las comunidades y unidades educativas aledañas al Parque, en colaboración con la Dirección Provincial del Ambiente de Orellana y la Dirección Provincial de Pastaza. Como resultado de esta colaboración conjunta, se han realizado las siguientes acciones:

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021
PROGRAMA DE REPARACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL - PRAS

Tabla 11. Gestión del PRAS en apoyo al Programa de Comunicación, Educación y Participación Ambiental

Nro.	Acción	Cantidad
1	Eventos ambientales	11
2	Personas alcanzadas en capacitaciones de educación ambiental	1184
3	Publicación en redes sociales	163

Elaborado por: MAAE-PRAS, 2021

Apoyo al Programa de Manejo de Biodiversidad. - Ejecución de proyectos de monitoreo de especies (monitoreo y capacitaciones) para la intervención de acciones específicas en campo con el objeto de fortalecer el conocimiento sobre biodiversidad del PNY, obteniendo como resultado los siguientes datos:

Tabla 12. Gestión del PRAS en apoyo al Programa de Manejo de Biodiversidad

No	Actividad	Cantidad
1	Avistamiento de aves	573
2	Avistamiento de mamíferos	1253
3	Avistamiento de reptiles	140
4	Avistamiento de huellas	429
5	Avistamiento de heces	6
6	Avistamiento de nidos	4
7	Avistamiento de marcas de garra	2
8	Avistamiento de comederos	41
9	Avistamiento madriguera	7
10	Por vocalización	175
11	Por olor	12

Elaborado por: MAAE-PRAS, 2021

Apoyo al Programa de Uso Público y Turismo. - En el desarrollo de las actividades de registro de visitantes durante feriados, en los puestos de control ubicados en Shiripuno, Pindo, Añangu y Tambococha, se verificó documentación habilitante para las actividades de las operadoras y guías turísticos, obteniendo los siguientes datos:

Tabla 13. Gestión del PRAS en apoyo al Programa de Uso Público y Turismo

Nro.	Acción	Cantidad
1	Operativos de control turístico	6
2	Conteo de aves (Global Big Day 2021)	3
3	Patrullajes fluviales y terrestres de control turístico	205

Elaborado por: MAAE-PRAS, 2021

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021 PROGRAMA DE REPARACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL - PRAS

COMPONENTE 4: ACCIONES PREVIAS Y/O COMPLEMENTARIAS PARA LA REPARACIÓN INTEGRAL

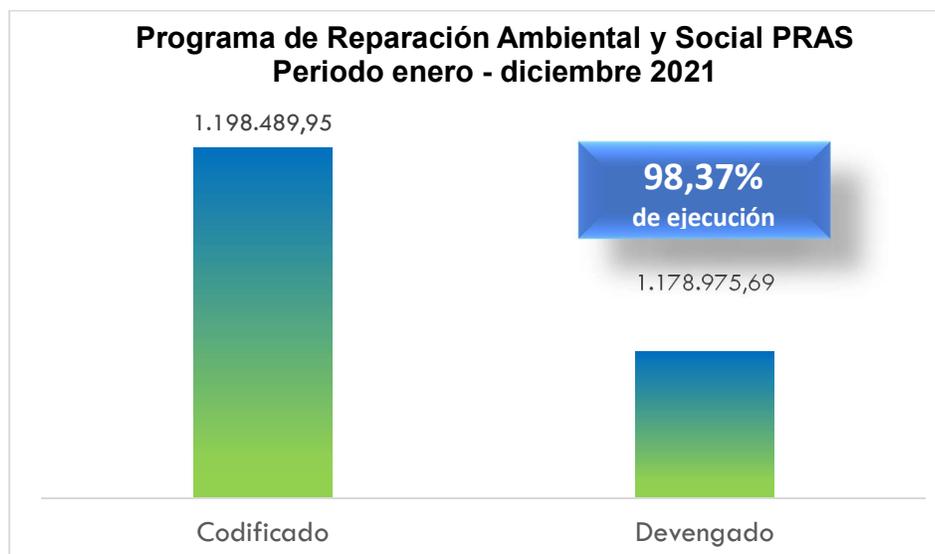
Durante el 2021 y como parte de las acciones complementarias para la reparación integral, el PRAS ejecutó dos peritajes ambientales de determinación de daño grave uno en Pichincha y otro en Sucumbíos en la temática de biodiversidad. Estos informes fueron remitidos a las Fiscalías solicitantes para la toma de decisiones y configuración de delitos contra el ambiente.

Se capacitó a 55 funcionarios de 10 direcciones zonales del Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE), sobre el uso de la Ficha de levantamiento de Información para el inicio del proceso de determinación de existencia de daño ambiental, conforme el Art. 809 del Reglamento al Código Orgánico del Ambiente (RCOA).

En relación a la gestión que realiza el PRAS sobre la línea de utilidad pública de la Josefina, provincia del Azuay; durante el 2021 se regularizaron 88 procesos de expropiación tanto de Paute como de Gualaceo, con un valor total de USD. 1.524.115.04 correspondiente a las 88 escrituras, incrementado aproximadamente el porcentaje de ajuste contable en un 15 %.

6. Gestión presupuestaria 2021

Se registra un **98,37% de ejecución presupuestaria** correspondiente a la gestión 2021, de acuerdo a las cifras que presenta el gráfico a continuación:



Fuente: E-sigef, diciembre 2021

Elaboración: Programa de Reparación Ambiental y Social

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021 PROGRAMA DE REPARACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL - PRAS

7. Metas y desafíos 2022

- Implementación de acciones complementarias en 4 zonas priorizadas a nivel nacional y en el marco de la Restauración Integral, Medidas de Satisfacción y Garantías de No Repetición, sobre 51 fuentes de contaminación de la industria hidrocarburífera y 132 fuentes de contaminación de la industria minera; incluyendo las zonas con presencia de pasivos ambientales para la reparación integral a nivel subsidiario.
- Establecer los lineamientos generales para el desarrollo de la Estrategia Nacional de Reparación integral.
- Implementación de la propuesta macro de intervención para la reparación integral de los pasivos ambientales asociados a la empresa Chevron – Texaco.
- Generación de propuestas de normativa y metodologías en el marco de aplicación del Código Orgánico del Ambiente y su Reglamento.

8. Audiencia Pública

La audiencia pública virtual se encuentra programada para el miércoles, 09 de marzo de 2022, a partir de las 09:30.

9. Conclusiones y Recomendaciones

- Durante el año 2021, el Programa de Reparación Ambiental y Social PRAS actualizó bases de datos de las líneas de investigación Agrícola – Pecuaria, Minera, y Extracción de Madera de Bosques con corte 2020; mientras que la línea de Hidrocarburos se actualizó con corte 2021.
- Publicación de la línea de investigación Agrícola – Pecuaria con corte al 2018.
- Se actualizó el número de fuentes de contaminación de las zonas de estudio de 3 planes de reparación integral (Macuchi, Puyango y Camilo Ponce Enríquez), lo que permitió identificar aquellas fuentes de contaminación con y sin responsables, estableciendo así un escenario claro para la toma de decisiones respecto a las acciones de control y seguimiento por parte de la Autoridad Ambiental competente.
- Se generó la propuesta macro de intervención para la reparación integral de los pasivos ambientales asociados a la empresa Chevron – Texaco y se aprobó la creación del Subcomité para la Reparación Integral de pasivos ambientales mediante el “ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ NO.001” del 08 de diciembre de 2021.
- Se desarrollaron dos peritajes ambientales para la determinación de daño grave en el marco del Código Orgánico Integral Penal (COIP), uno en Pichincha y otro en Sucumbíos en la temática de biodiversidad.

Para fortalecer el campo de acción que se requiere en términos de Reparación Integral, se ha visto importante trabajar sobre los siguientes aspectos:

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021
PROGRAMA DE REPARACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL - PRAS

- Fortalecer la participación de todas las entidades involucradas en la reparación Integral de los pasivos dentro del Distrito Amazónico.
- Gestionar la colaboración de organismos públicos y privados para la reparación integral en zonas con presencia de fuentes de contaminación y pasivos ambientales de origen minero.

10. Firmas de Responsabilidad

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
	Paola Alejandra Paredes Cortez Analista 2	
Darwin Mauricio Gallardo Simbaña Responsable del Área Técnica	Jacqueline Adriana Morales Maisincho Analista 4	Diego Andrés Aguilar Urquizo Gerente

11. Anexos